

## ESTADISTICA AGRESIONES A POLICIAS EN NAVARRA AÑO 2018

-Por primera vez en Navarra se ha realizado un estudio registrando agresiones a policías en Navarra.

-Lo primero agradecer a todos los colaboradores y policías implicados por rellenar los formularios. Los resultados recogidos se han registrado a través de la prensa y colaboradores.

-En Estados Unidos el FBI realiza anualmente el informe LEOKA, Law Enforcement Officers Killed and Assaulted (Oficiales de Policía asesinados violentamente). Este informe se desglosa en policías asesinados, policías asesinados accidentalmente, policías federales asesinados y asaltados y policías asaltados. De cada uno de estos grupos se analizan, desglosan y detallan diversos perfiles.

-Enlace: <https://ucr.fbi.gov/leoka>

-En España no hay ningún órgano oficial de la administración que recoja estos datos. En el año 2013 la asociación ITEPOL comenzó a recopilar casos de agresiones a policías con armas u objetos con el fin de mejorar protocolos de actuación y ofrecer datos con los que confrontar y presentar a la administración a la hora de pedir medios y formación poniendo números sobre la mesa. Desde entonces ha presentado un informe anual en el que aparte de los casos de agresiones recogidas también ha recogido casos de suicidio por parte de las FCSE.

-Los datos más trágicos recogidos en estos informes son los fallecidos en acto de servicio, **39 policías fallecidos** de diferentes cuerpos, Guardia Civil, Cuerpo Nacional de Policía, Mossos de Esquadra, Policía Local.

-Enlace: <http://www.itepol.com/epviv/>

-Desde AFAPNA animamos a las diferentes administraciones a que desarrollen un plan propio o conjunto en el que se recojan anualmente todos estos datos como medida de prevención y análisis de riesgos laborales.

## CONCLUSIONES

-Durante el año 2018 se han recogido 30 agresiones a policías, tentativas o incidentes en el que ha mediado algún tipo de objeto peligroso u arma.

-De esos 30 incidentes, 12 cuestionarios han sido rellenados directamente por los agentes implicados.

-Se ha dividido el informe en 3 partes. Los datos relativos a la agresión, la parte emocional y psicológica y la parte formativa, concluyendo con varias fotografías.

-El mes que más agresiones se han registrado ha sido en diciembre y la estación del año el invierno. El día de la semana ha sido el sábado y el turno de tarde es el que más casos se han registrado.

-La vía pública ha sido el escenario por excelencia realizando el servicio de identificación seguido de la reyerta.

-La distancia registrada mayoritariamente ha sido entre 0-1 metros, interviniendo en todos los casos agentes uniformados, mayoritariamente de la unidad de seguridad ciudadana e interviniendo principalmente un mínimo de 2 agentes. Por suerte todos los casos registrados han resultado sin lesiones o heridos leves.

-El grueso mayor de los agresores han sido hombres, en edades entre los 18-30 años, bajo los efectos del alcohol o drogas y estando en casi todos los casos 1 solo agresor.

- Emocionalmente, durante la agresión el sentimiento mayor ha sido temor por la vida o integridad física, experimentando mayormente un subidón de adrenalina.

- Pasado el suceso las emociones o síntomas que más se han sufrido han sido tener pensamientos sobre los hechos acontecidos, así como dolor de cabeza y preocupación por la seguridad personal.

- Por suerte ningún agente ha necesitado asistencia psicológica y a todos les ha ayudado hablar sobre el suceso. Pasado el suceso 2 personas han tenido algún tipo de problema o temor a la hora de reincorporarse al servicio.

-La mayoría ha recibido algún tipo de apoyo principalmente por parte de compañeros y mandos, pero que 4 policías no hayan recibido ningún tipo de apoyo o llamada interesándose por su estado es un dato preocupante a tener en cuenta. Algún policía manifestó que le hubiese gustado recibir una llamada de apoyo, interés o reconocimiento por la actuación.

-Los datos sobre la formación son alarmantes, la mayoría piensa que la formación recibida en materia de tiro y defensa personal no les ayudaron a solventar la situación, así como que esta no es la correcta ni se asemeja a la realidad

-Pasada la intervención, la formación o medios demandados son los siguientes:

- *“Formación en casos reales que nos podamos encontrar en la calle y más medios personales, ya que estábamos 2 policías para toda la demarcación y el apoyo más rápido fue por medio de guardia civil a los 20 minutos”.*
- *“Sobre todo me hubiera ayudado el poseer de medios tipo taser para no tener que utilizar la pistola ya que desenfundé y monte para disparar”..*
- *“Defensa personal, sistema suelo”.*
- *“Conocimiento real del material utilizado en la intervención. El hecho de no haber probado el spray pimienta y desconocer la textura concreta de ese modelo hizo que una parte del producto me impactarse en la cara y me causase las molestias previstas”.*
- *“Defensa personal que se asemejen a la realidad, con casos prácticos que puedan pasar realmente”.*
- *“Taser, bocacha, lanzador 40mm”.*
- *“Formación en general práctica, la teoría sobra después de 11 años de servicio.*
- *“Reciclaje más cercano a la realidad”.*
- *“Dotación de medios no letales para repeler un ataque con arma blanca*
- *“Formación realista con simulaciones de casos diarios”.*
- *“Por dónde empezar? Defensa personal adecuada a situaciones reales de patrulla e intervención. Tiro: en cantidad y calidad! A día de hoy 70 disparos anuales en situación estática!!!”.*
- *“Formación acorde con la realidad de las intervenciones”.*

-Todos estos datos nos llevan a pedir a las administraciones medios tanto humanos como materiales. Llevamos muchos años con congelación de ofertas de empleo público, años en los cuales las plantillas han ido envejeciendo y disminuyendo efectivos por jubilaciones. Todo esto afecta al servicio a la ciudadanía así como a la seguridad propia de los agentes al disminuir el número de agentes por turno.

-También son necesarios medios materiales, un chaleco para cada agente el cual ofrezca protección balística y frente a armas blancas, medios intermedios en el uso de la fuerza como el Taser, así como cámaras personales las cuales proporcionen una defensa jurídica a los agentes.

-A todo esto hay que recordar que nos encontramos en un nivel 4 de alerta anti terrorista. En Tafalla una persona con las capacidades psicológicas alteradas robo un autobús, suceso por el que no hubo que lamentar daños personales, pero bien podía haberse tratado de un acto terrorista por el modus operandi. En Cataluña una policía sufrió un atentado prestando servicio de retén en el mostrador de las dependencias policiales.

-Ante esto pedimos a las administraciones que revisen y refuercen las medidas de protección pasivas de las instalaciones policiales. También la dotación de armas largas a todos los cuerpos policiales.

-En el plano emocional solicitamos que las administraciones cuenten con un plan de asistencia psicológica para los agentes que fruto de una agresión o de lo visto o vivido en una intervención tengan una asistencia que frene el posible desarrollo de un estrés postraumático.

-Recomendamos hacer un debriefing después de una intervención complicada. Analizar las cosas que se han hecho bien, que cosas se podían mejorar o han salido mal, como se siente cada uno de los agentes intervinientes...hablar sobre estos temas ayuda a todos para aprender de cara a intervenciones futuras y a gestionar las emociones y sentimientos.

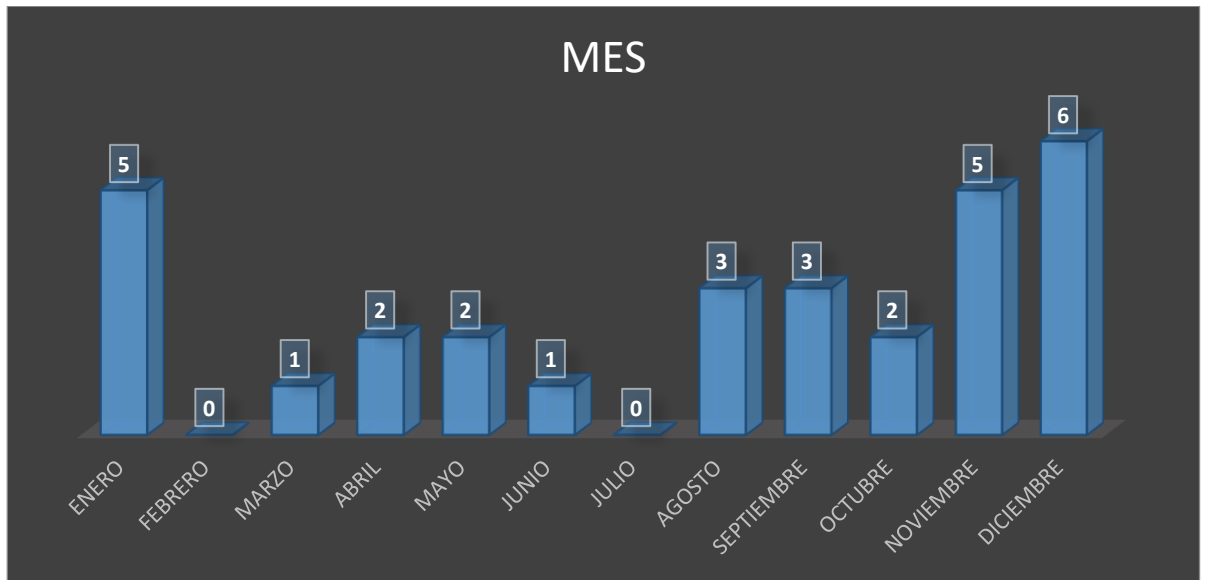
-Dave Grossman en su libro *Sobre el combate* dice: “*Dolor compartido dolor dividido, alegría compartida alegría multiplicada*”.

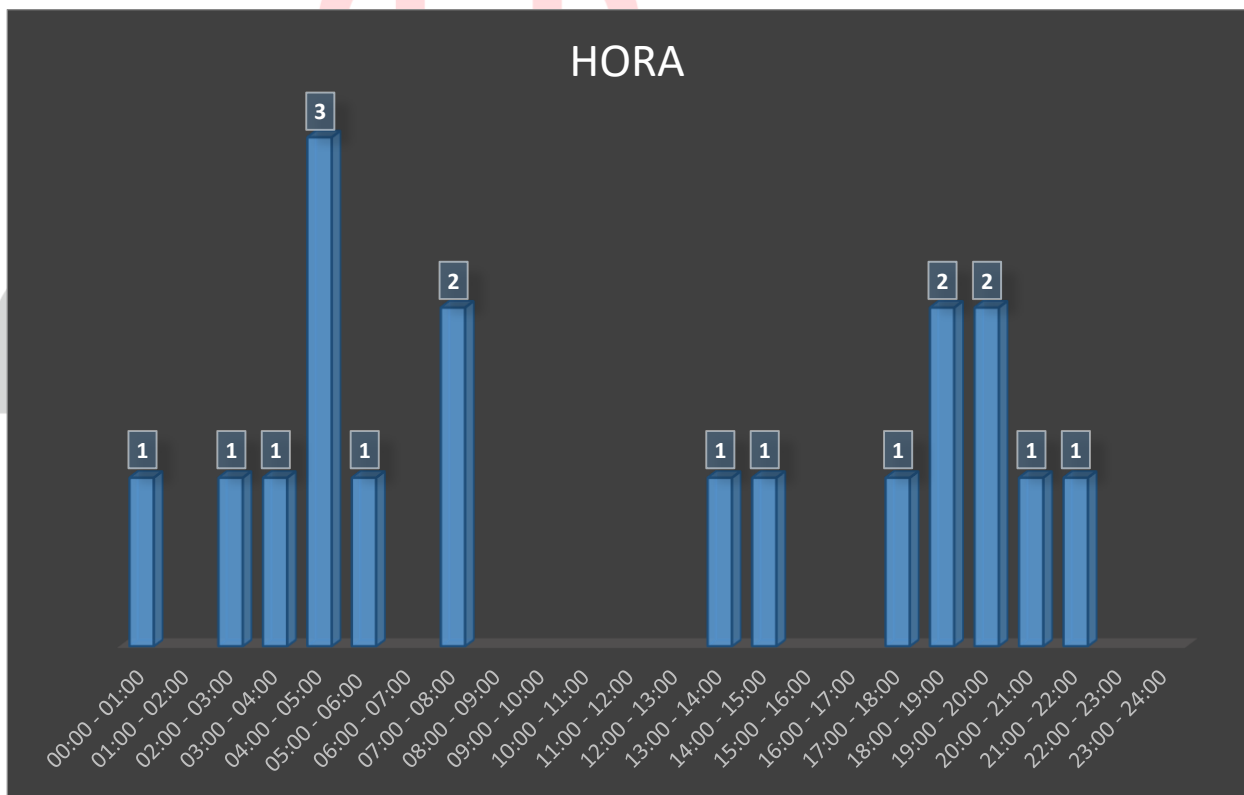
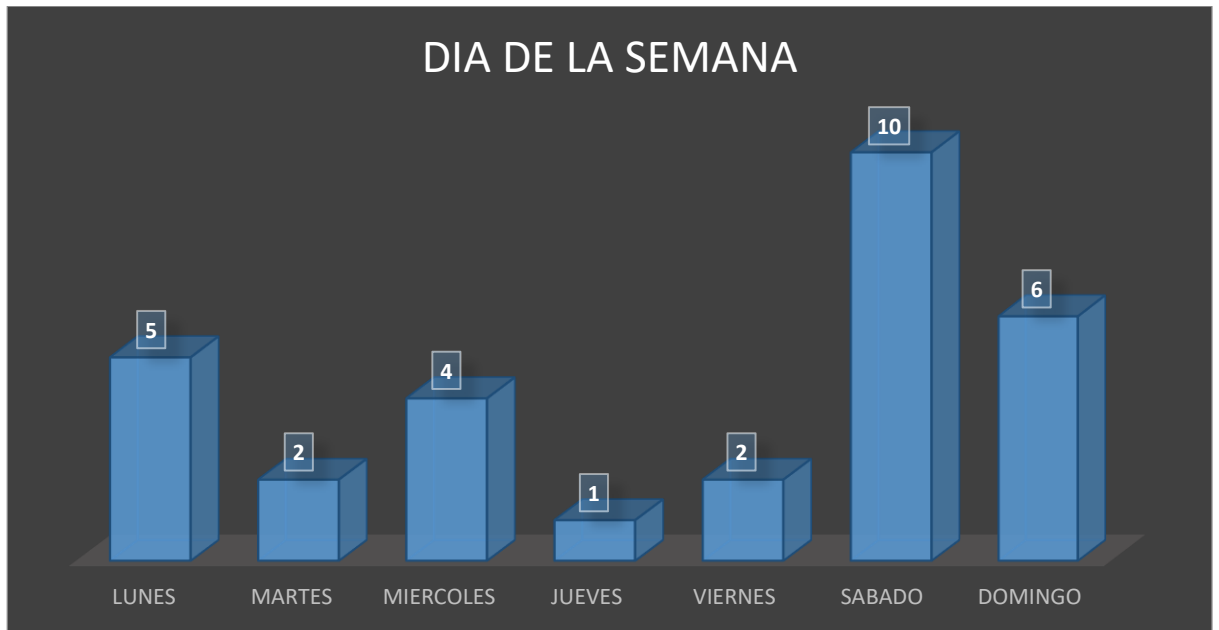
-Solicitamos también atender las demandas formativas y dar a los agentes una formación de calidad, realista y que se asemeje a los casos diarios a los que se enfrentan nuestros servidores públicos.

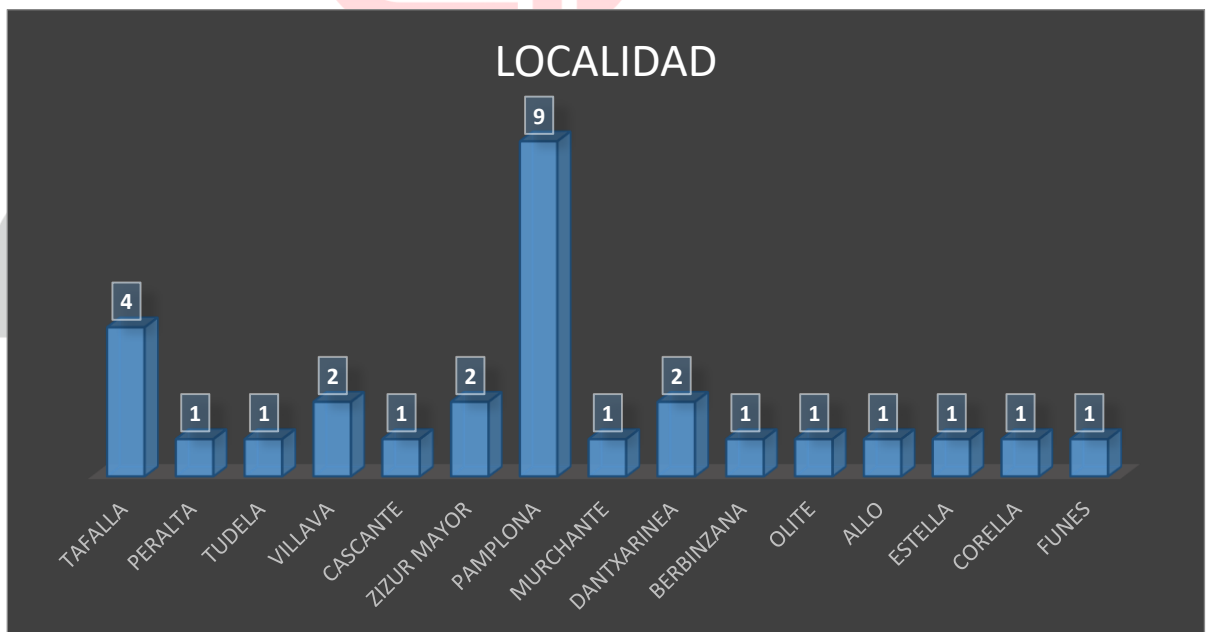
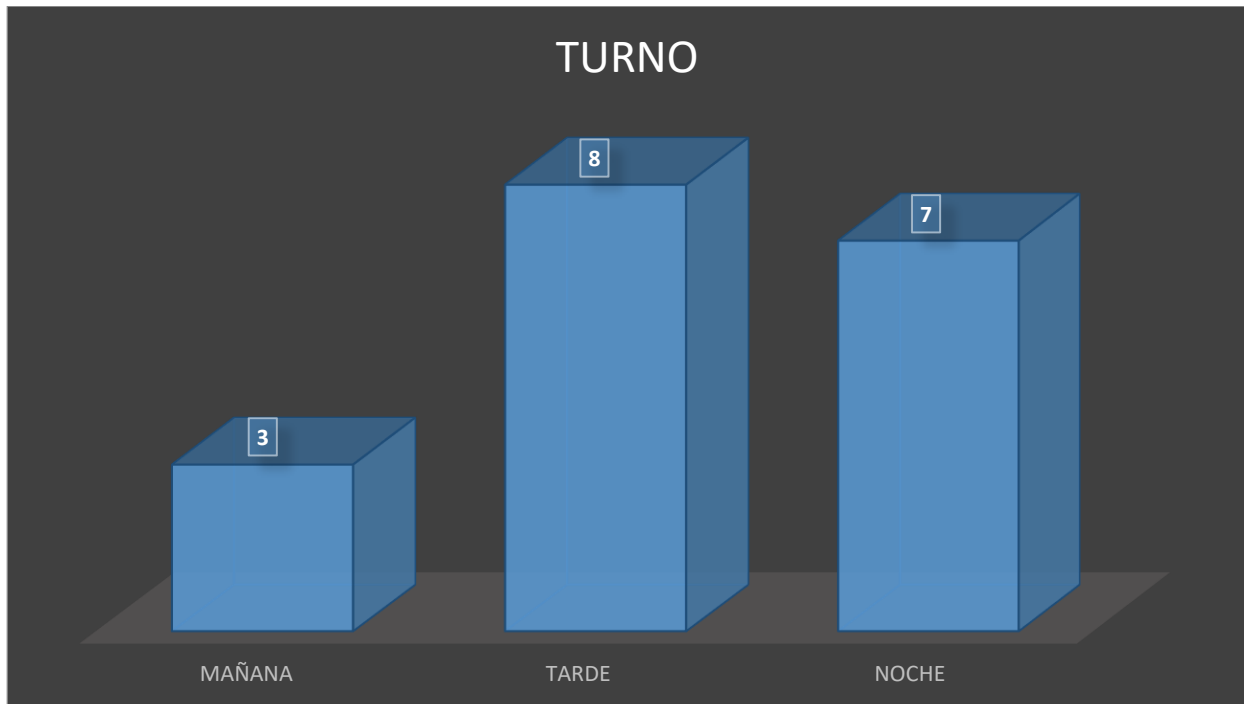
-Comenzamos a recopilar ya datos del 2019. Puedes rellenar el formulario en:

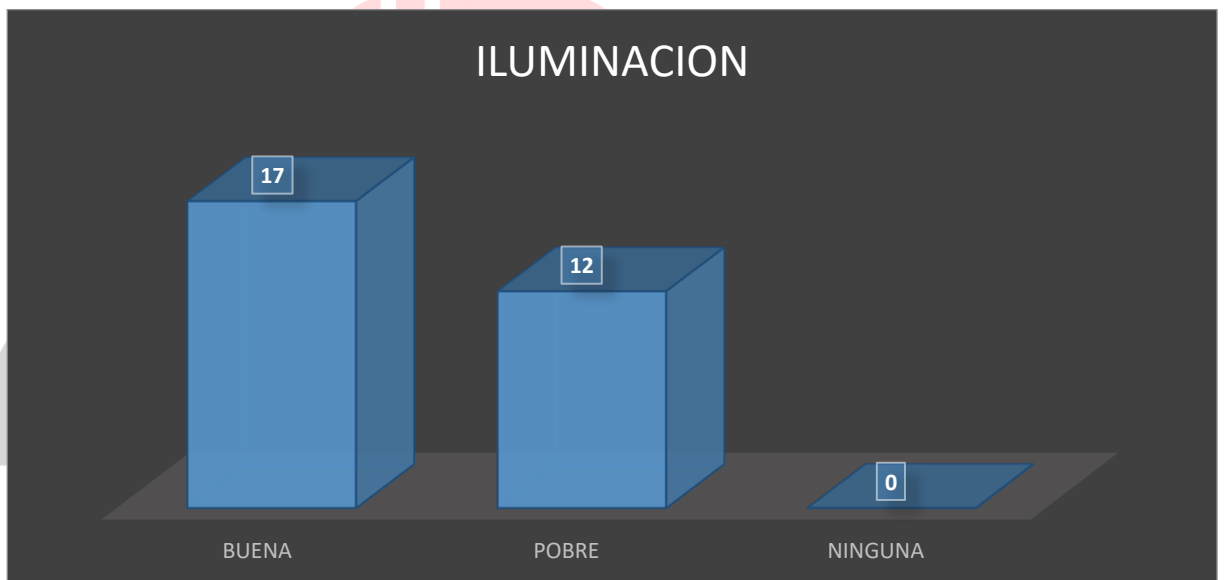
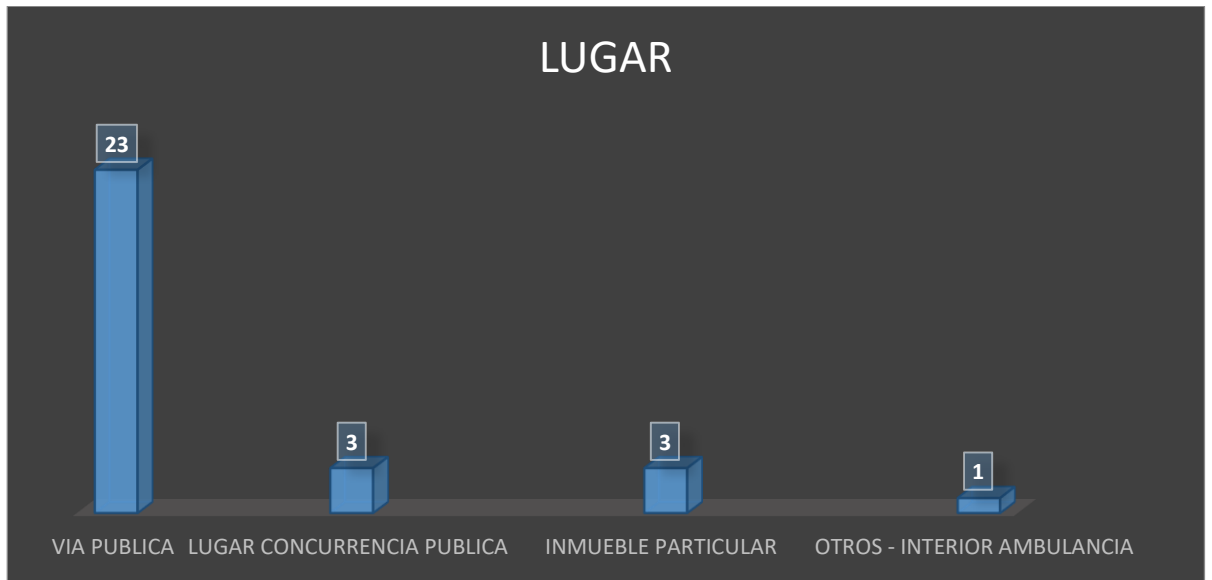
<http://www.afapna.es/web/index.php/sectores/entidades/policia-municipal/4253-e-p-v-i-v-estadistica-policias-victimas-de-incidentes-violentos>

**-Con todo esto pasamos a exponer las gráficas de los datos obtenidos:**

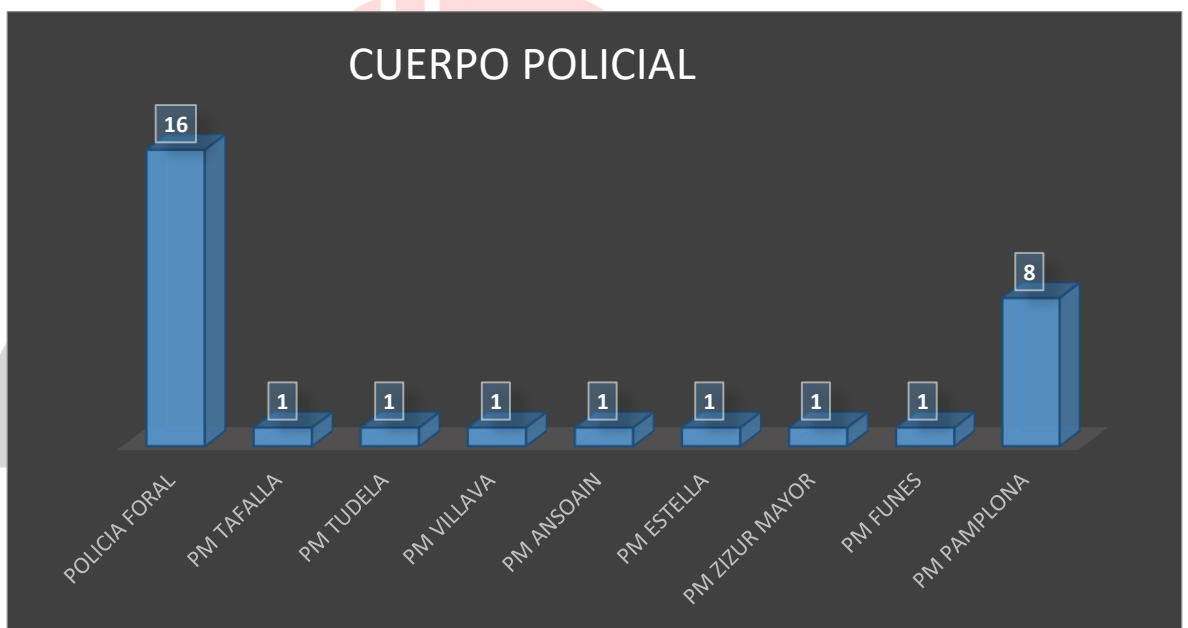
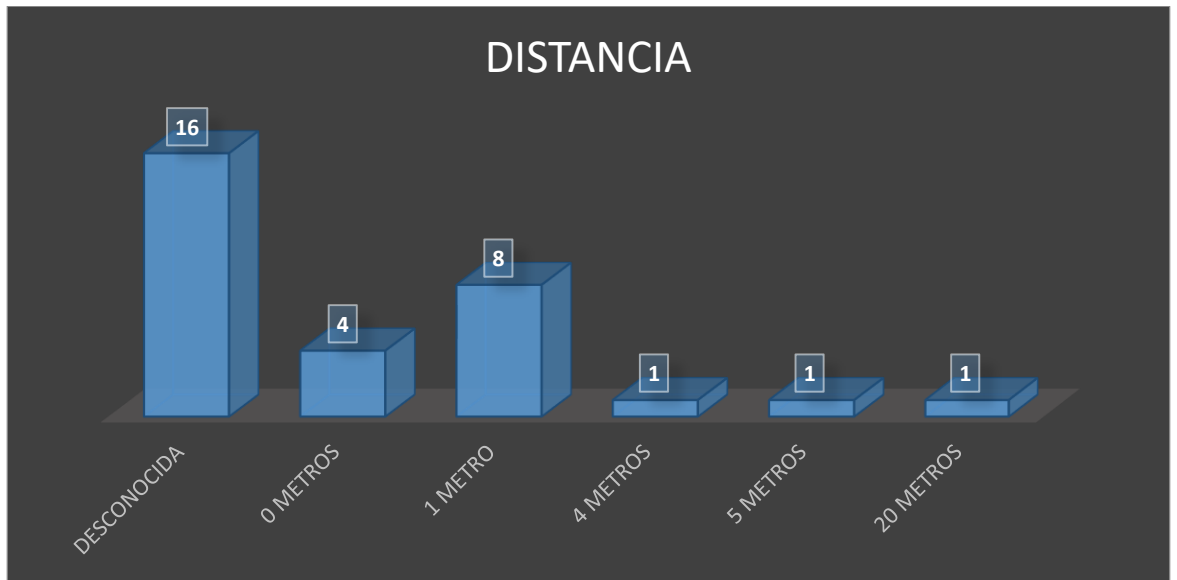


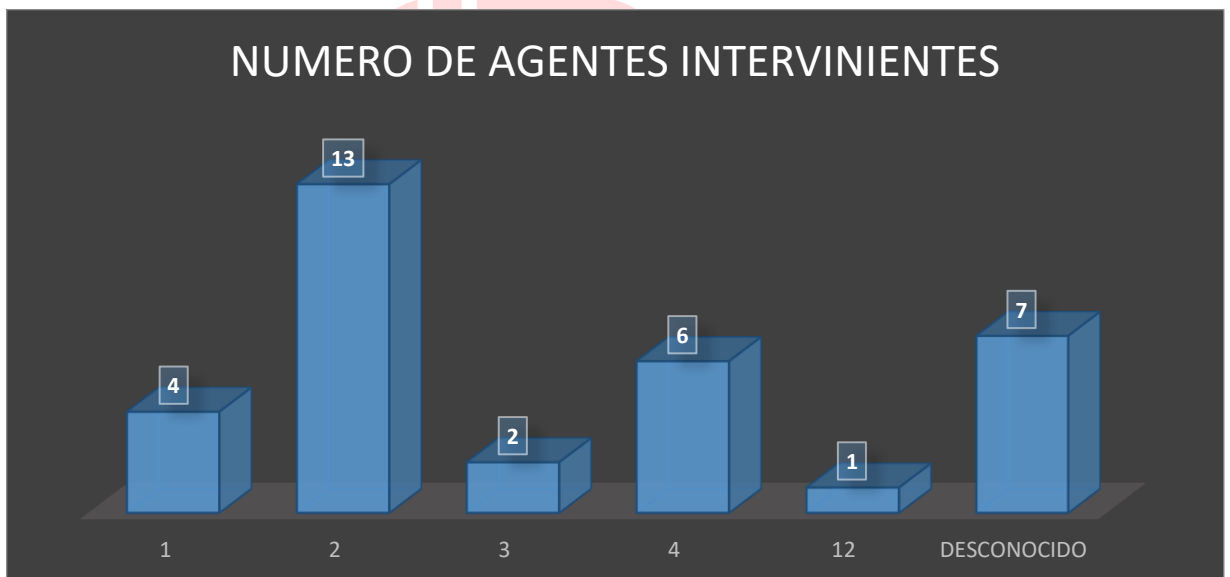
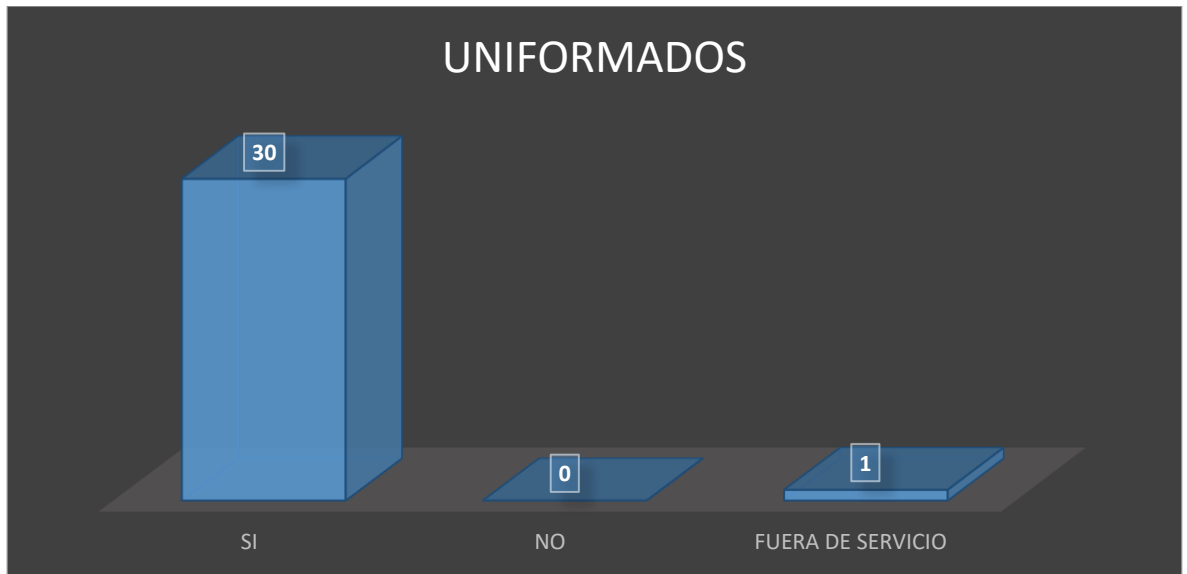


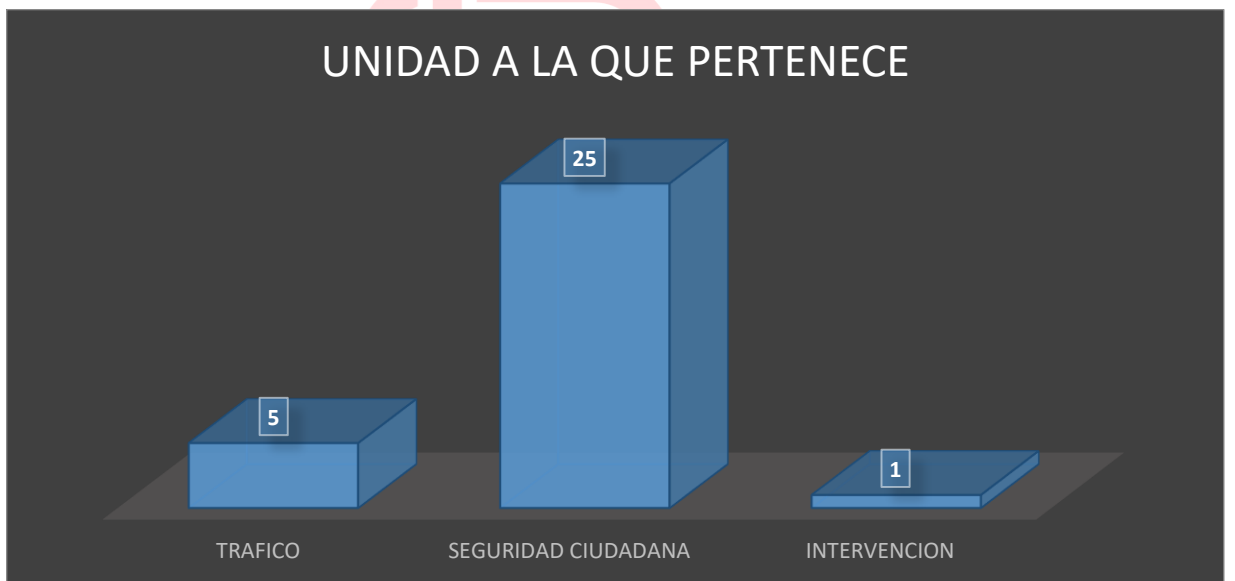
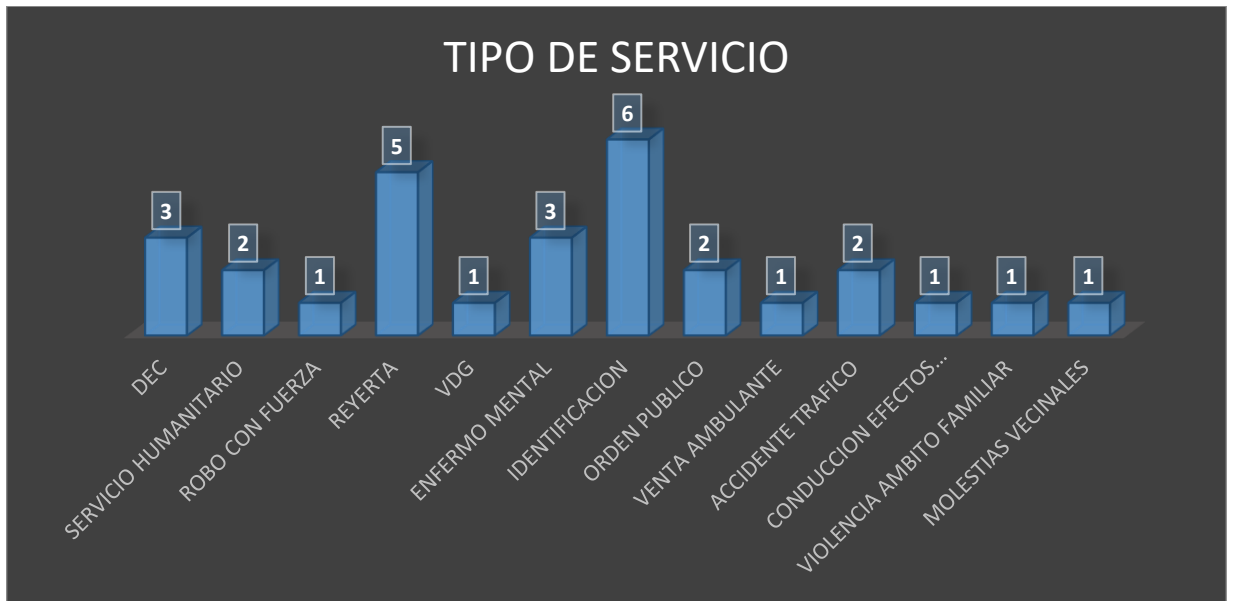


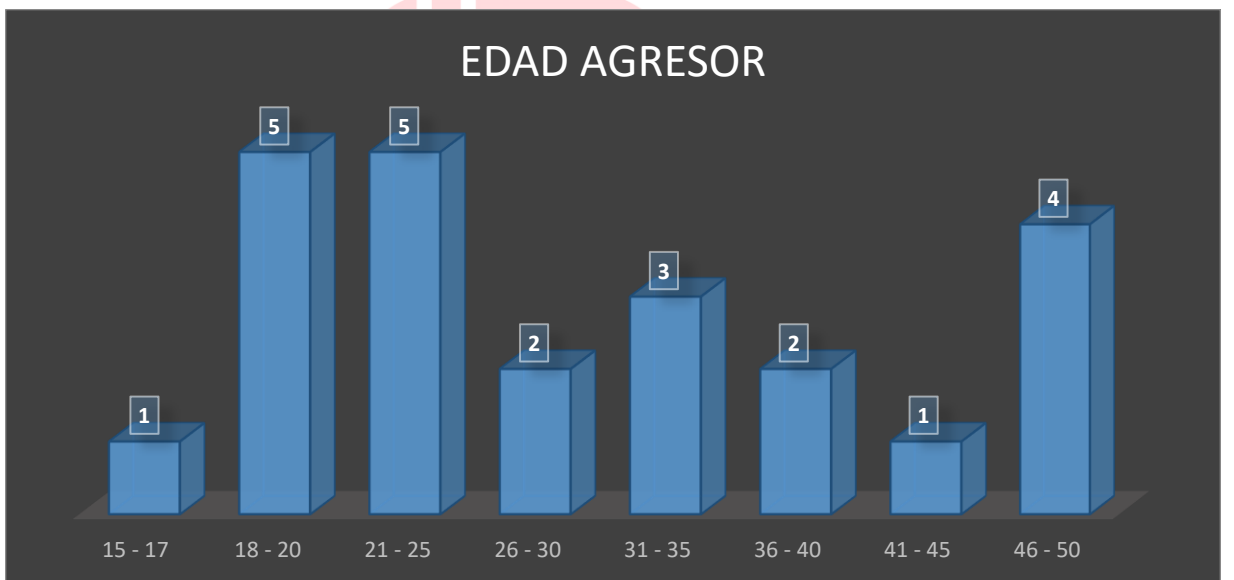
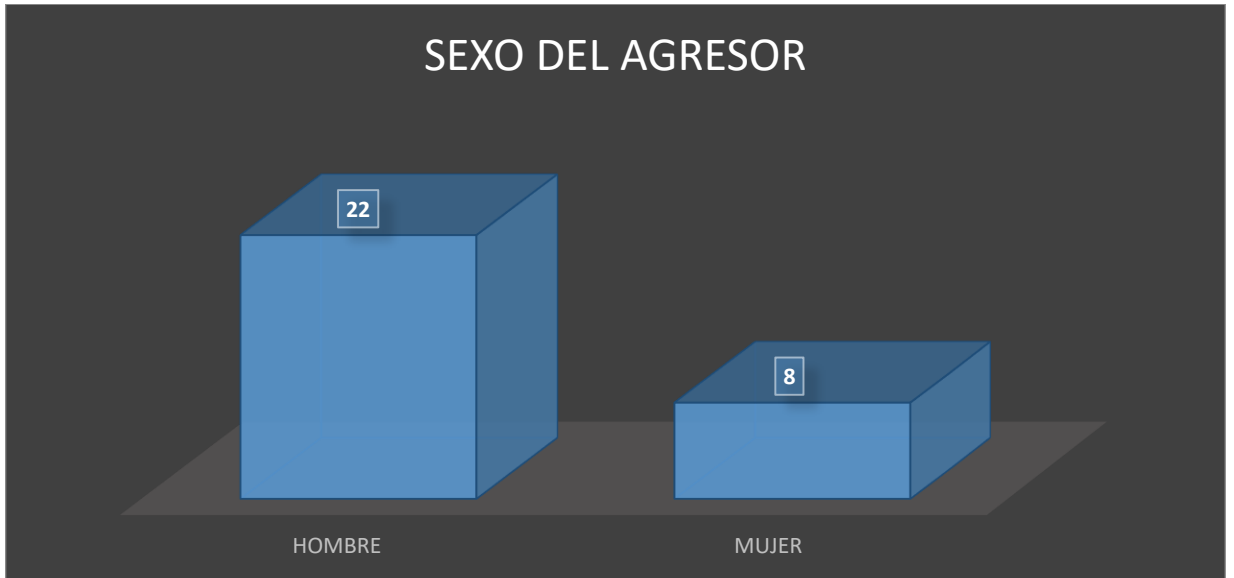


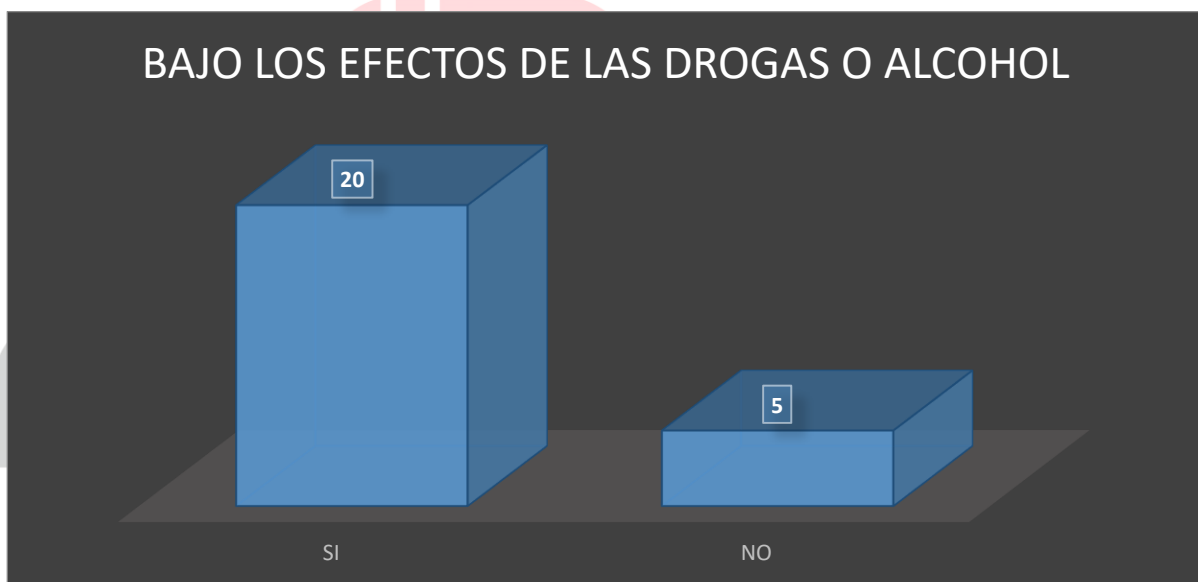




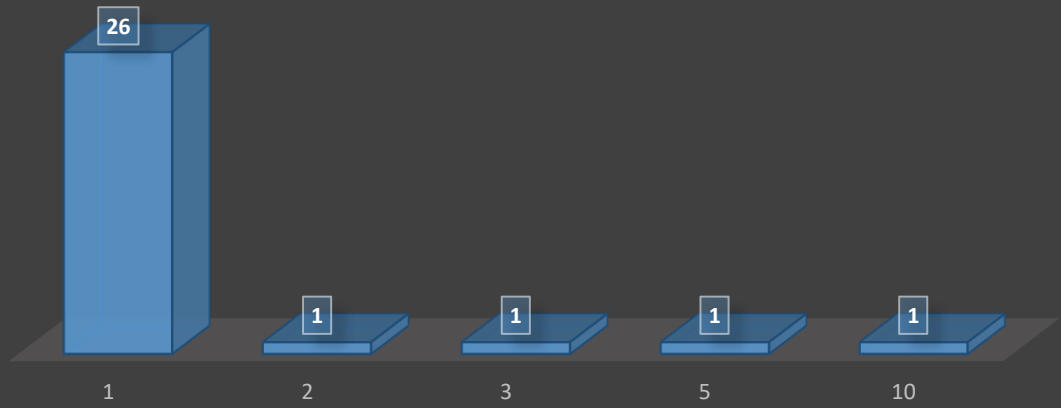




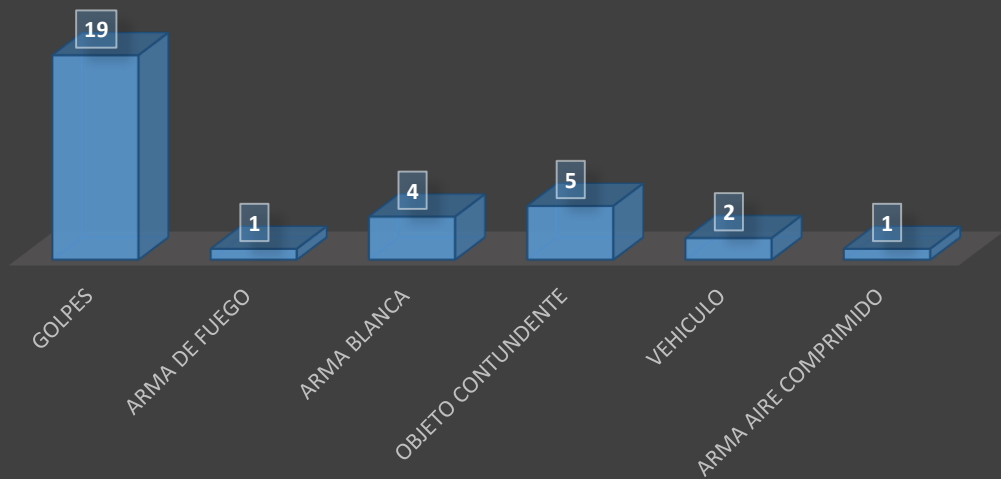


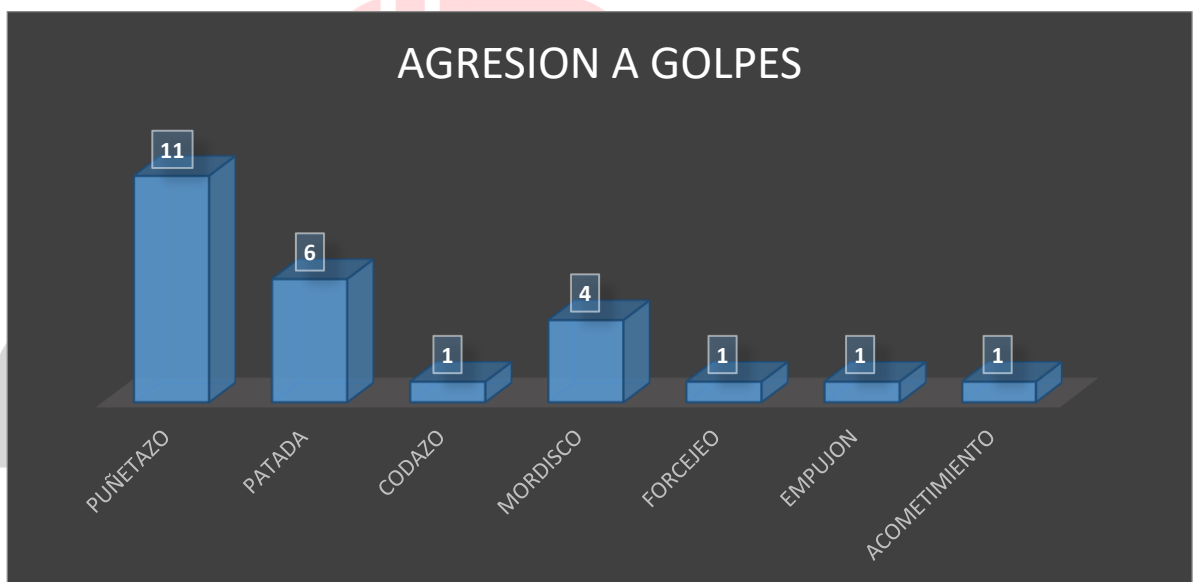
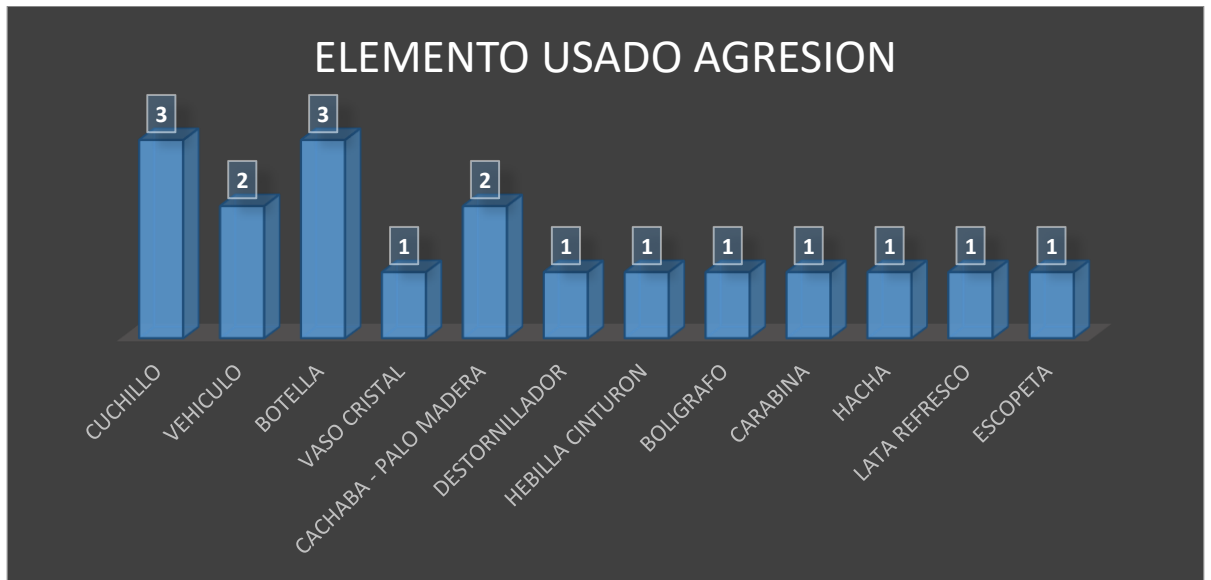


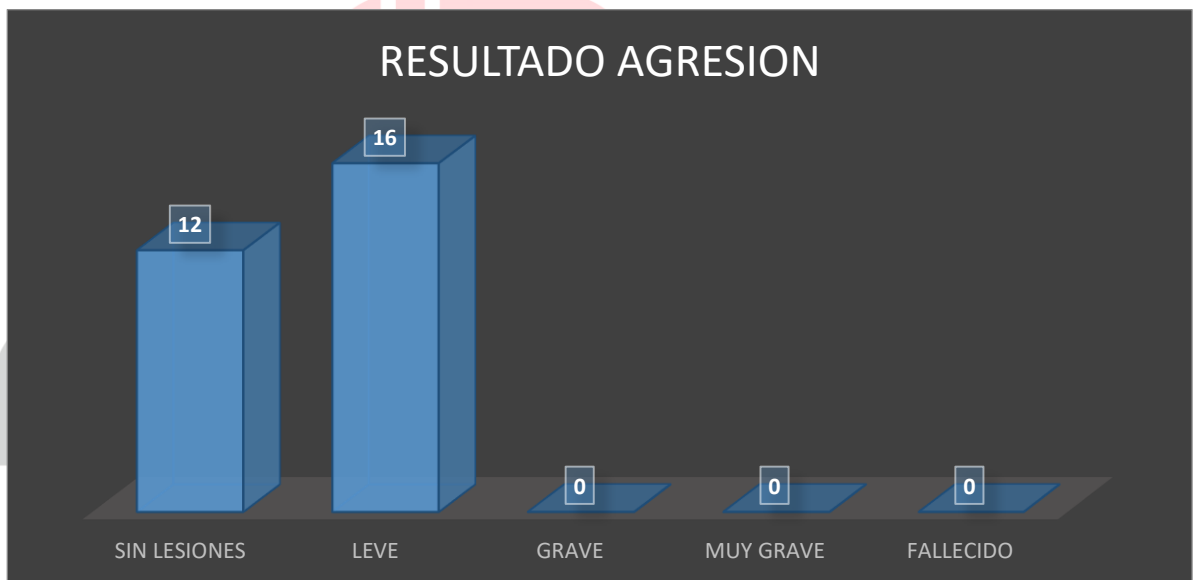
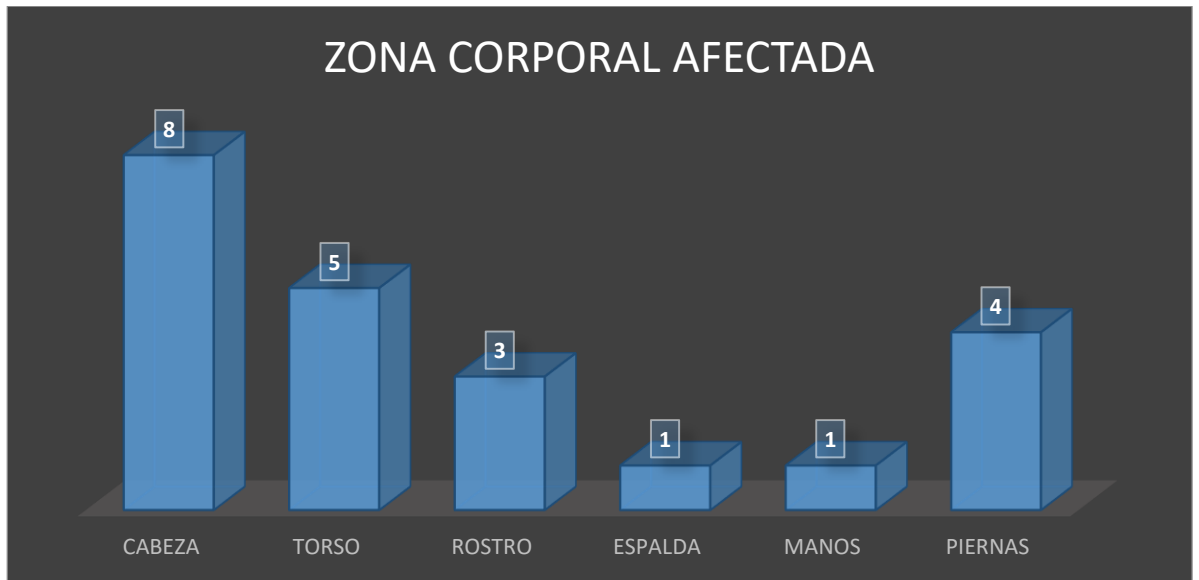
### NUMERO AGRESORES



### TIPO DE AGRESION



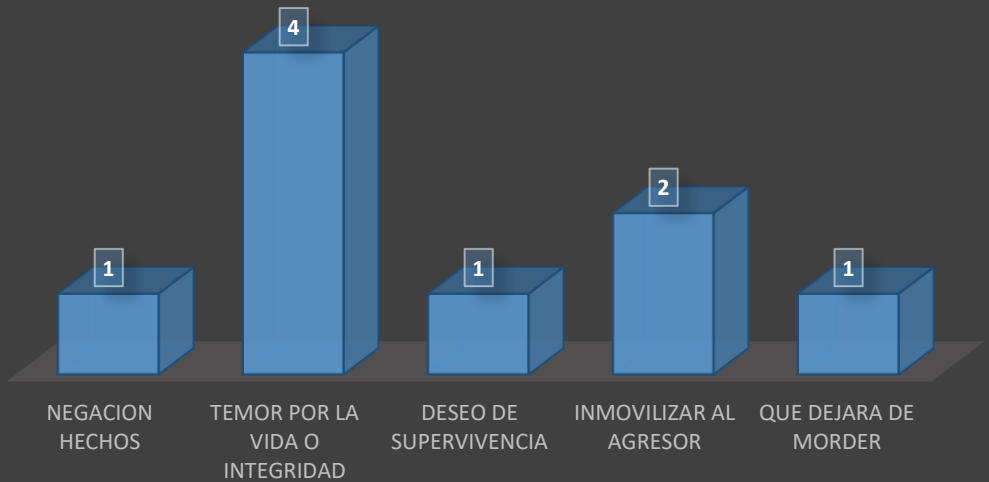




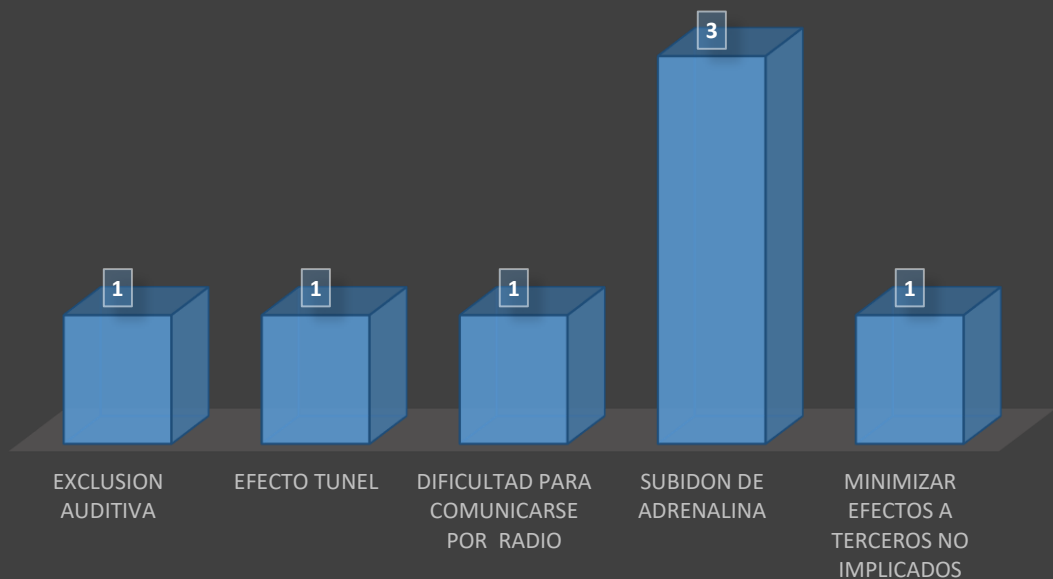


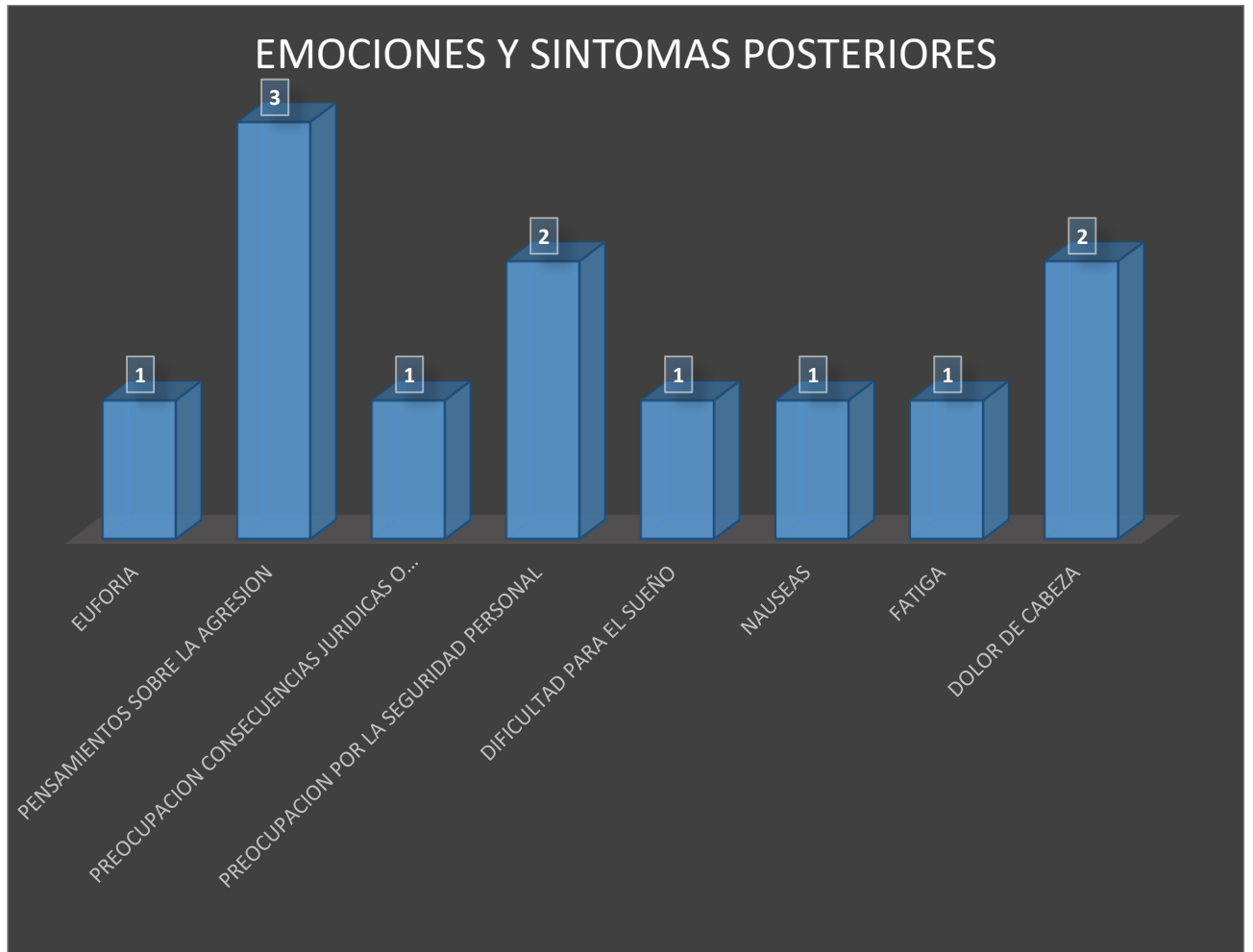
## PENSAMIENTOS – EMOCIONES-DISTORSIONES

### PENSAMIENTOS DURANTE LA AGRESION

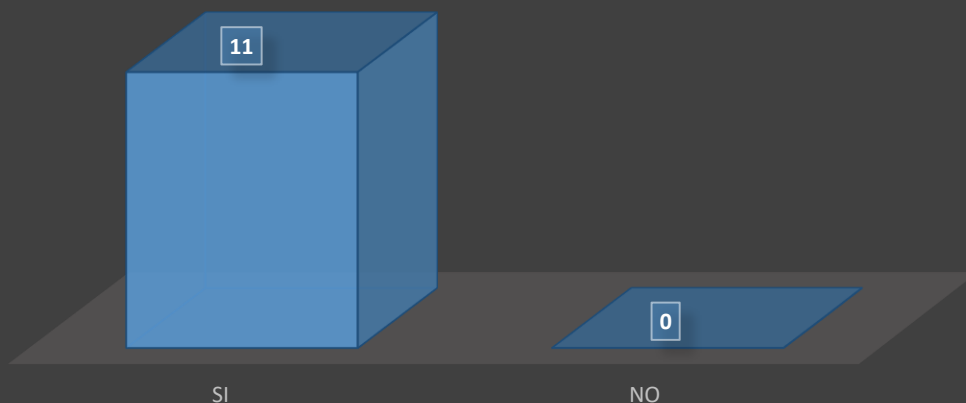


### DISTORSIONES DURANTE LA AGRESION

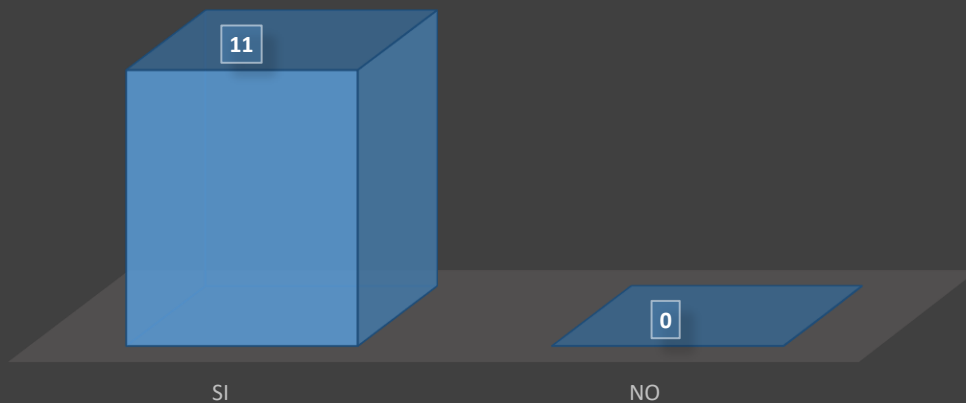




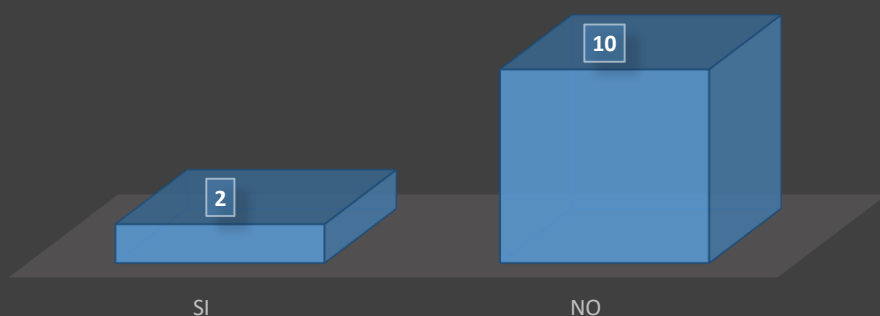
## HA HABLADO DEL SUCESO CON ALGUIEN



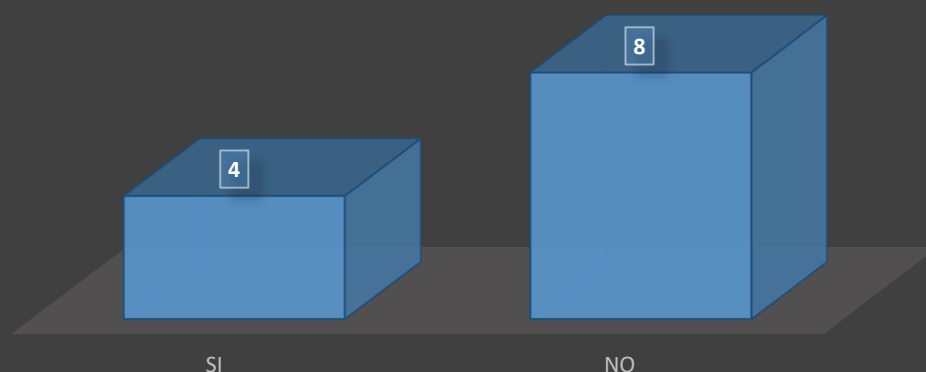
## LE HA AYUDADO HABLAR DEL SUCESO



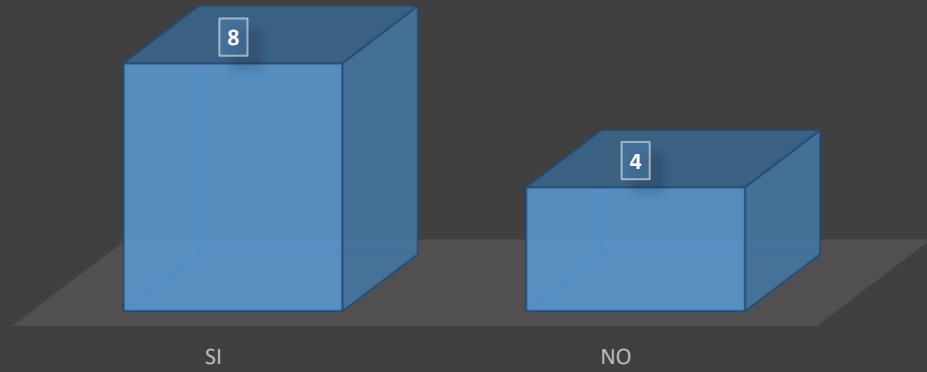
PASADO EL INCIDENTE HA TENIDO ALGUN PROBLEMA O TEMOR A LA HORA SE VOLVER AL SERVICIO



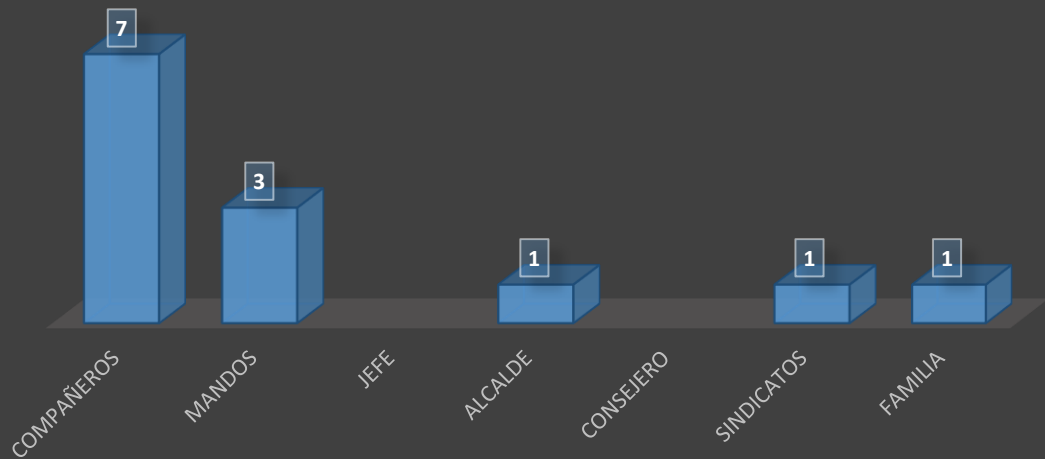
SUELEN HACER DEBRIEFINGS DESPUES DE UNA INTERVENICION COMPLICADA



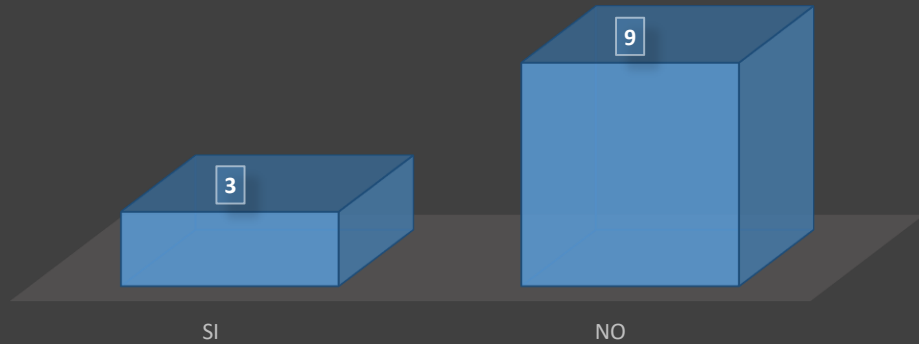
## HA TENIDO APOYO MORAL INTERNO O A NIVEL INSTITUCIONAL



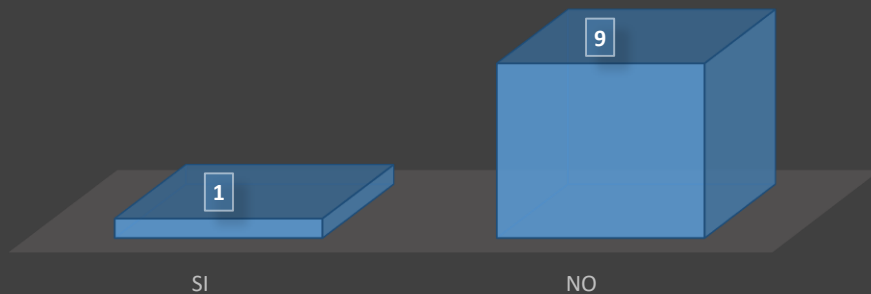
## DE QUIEN HA VENIDO EL APOYO



TIENE SU CUERPO UN PLAN DE ATENCION  
PSICOLOGICA

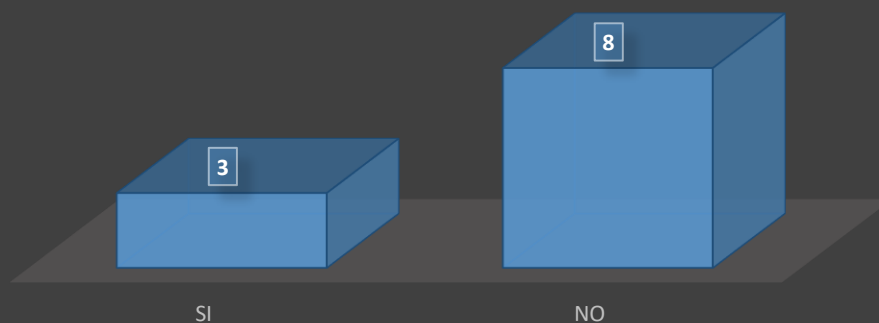


LE HA HECHO ALGUN COMPAÑERO O MANDO  
SENTIR MAL EN RELACION A LA AGRESION  
SUFRIDA

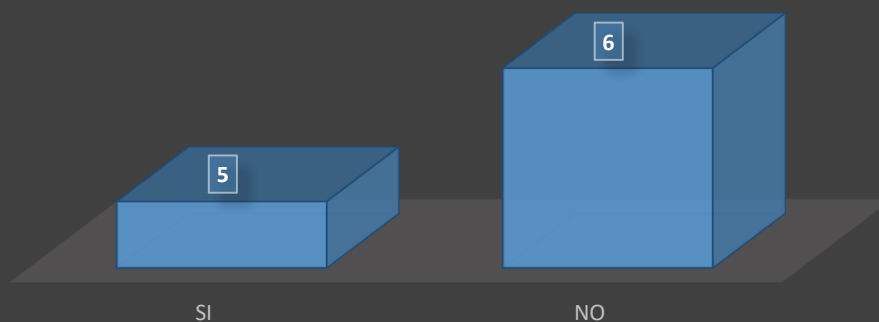


## FORMACION

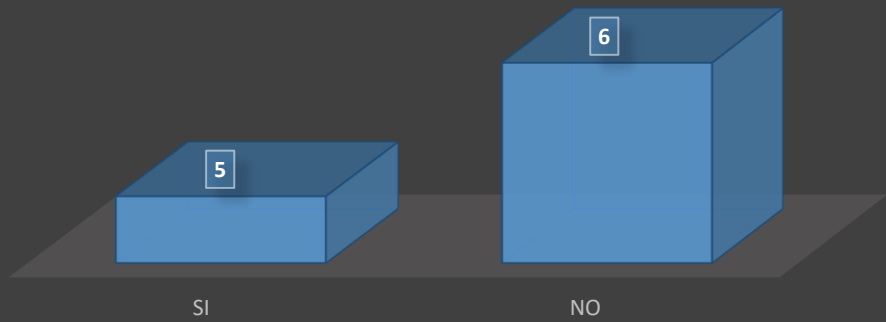
CREE QUE LA FORMACION RECIBIDA EN  
MATERIA DE TIRO Y DEFENSA PERSONAL LE  
AYUDO A SOLVENTAR LA AGRESION



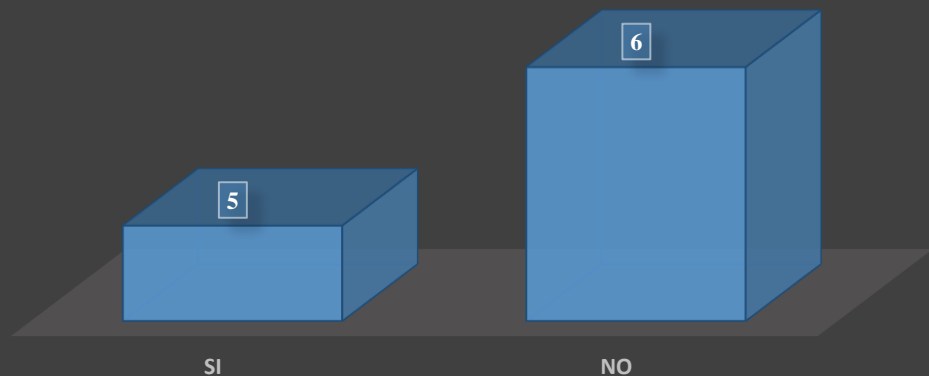
CREE QUE LA FORMACION RECIBIDA EN  
MATERIA DE TIRO Y DEFENSA PERSONAL ES LA  
CORRECTA



CREE QUE LA FORMACION RECIBIDA EN  
MATERIA DE TIRO Y DEFENSA PERSONAL SE  
ASEMEJA CON LA REALIDAD



BUSCA O RECIBE FORMACION EXTRAOFICIAL  
EN MATERIA DE TIRO Y DEFENSA PERSONAL





## FOTOGRAFIAS









AFAPNA















**ENERO 2019**